

# *Anuncian nuevo sistema para alerta de gestión bancaria*

---



**Banco de Cuba**

La Habana, 27 mar (RHC) Carlos Miguel Casas Sancesario, jefe de departamento de Desarrollo de Sistemas e Interoperabilidad del Banco Central de Cuba, anunció la puesta en práctica de un nuevo sistema de notificaciones para alerta de la gestión bancaria.

El mecanismo permitirá a los clientes recibir información detallada sobre transacciones, créditos, débitos, remesas, promociones y otras cuestiones de interés, explicó el funcionario al diario Granma.

Añadió que en el caso de las remesas, en estos momentos no existe un canal, por lo que tienen pensado que los servicios de notificación alerten cuando el cliente lo reciba, para lo cual se tendrá que declarar determinada información necesaria para el banco.

Mediante la contratación, se definirá el tipo de notificaciones que desea recibir, las que llegarán vía SMS, en una integración con la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, o la plataforma toDus, agregó.

Casas Sancesario indicó que se dará un mes de prueba, que debe solicitarse mediante gestores bancarios, aunque falta desarrollar la oferta comercial y el canal de contratación.

La aspiración es que el proceso no lo haga un agente bancario en una sucursal, sino el propio cliente a través de una página web, en la que decida el servicio que desea recibir, concluyó. (Fuente:ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/350710-anuncian-nuevo-sistema-para-alerta-de-gestion-bancaria>



**Radio Habana Cuba**